



SUBSEEGRESOS

`2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023″.

Oficio No. SSE/D- 0590 /2023. Asunto: Disponibilidad Presupuestal. Xalapa-Enríquez, Ver., a 16 de febrero de 2023.

SEVEDUCACION TECNO Bágina 1/2 DR. SIDNEY RENÉ TOLEDO MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TIERRA BLANCA PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 14 fracción I y 19 de la Ley Número 58-Organica-del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36, 38, 40, 74 y 78 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2023; y 35 fracciones III, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; en el Decreto por el que se Concentran los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz; en las Reglas de Carácter General para la Concentración de los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública del Estado; así como en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los cuales se destacan los artículos 26 y 27, relativos a la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

| Oficio de solicitud ITSTB/SA/005/2023 | Fecha del o | | Importe \$1,230,761.45 |
|--|----------------------|------------------|--|
| Descripción | | | |
| Adquisición de un servidor | informático y equipo | o de cómputo que | requiere ese Instituto, |
| coirespondiente al Elercicio | Fiscal 2023. | | |
| Concepto | Fiscal 2023. | | inel |
| Concepto | Fiscal 2023. | | ioal |
| correspondiente ai Ejercicio | Fiscal 2023. | | Fotal \$690,873.55 \$539,887.90 |

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, así como a los oficios números SFP/0181/2023 y SIT/054/2023, suscritos por el Titular de esta Secretaría y la Subdirección de Infraestructura Tecnológica respectivamente, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$1,230,761.45 de Recursos Propios, para el cumplimiento de las funciones estratégicas de ese Organismo, conforme al importe y descripción siguientes:

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones CP 91017, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 1400 www.veracruz.gob.mx/finanzas







SUBSEEGRESOS Subsecretaria de Econoce

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023".

Oficio No. SSE/D- 0590 /2023.
Asunto: Disponibilidad Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 16 de febrero de 2023.
Página 2/2

| Importe | |
|----------------|---|
| \$1,230,761.45 | (Un millón doscientos treinta mil setecientos sesenta y un pesos 45/100 M.N.) |

| Adquisición de un servidor informático y equipo de cón correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023. | mputo que re | quiere ese Instituto, |
|---|--|-----------------------|
| Concepto | | Total |
| Servidor informático | المراجعة المعارضين المراجعة المعارضين المراجعة المعارضين المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة | \$690,873.55 |
| Equipo de cómputo | | \$539,887.90 |

No omito mencionar que, en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 176, 177, 186 y 192 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 1 y 5 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2023, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables. El presente Dictamen de Suficiencia Presupuestal solo tendrá vigencia durante el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. ANA ROSA AĞUİLAR VIVEROS SUBSECRETARIA DE EGRESOS A ESTE DSP LE CORRESPONDE EL RPAI N°:

C.c.p. Mtro. Eleazar Guerrero Pérez.- Subsecretario de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.

MRI/OHV/agit/ajnos

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones

CP 91017, Xalapa, Veracruz

Tel. 01 228 842 1400

www.veracruz.gob.mx/finanzas











REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 22 días del mes de febrero del año 2023, el suscrito Mtro. Rosendo Herrera Huerta, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0590/2023, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040210000/000526CG/2023, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

EL SUBDIRECTOR

MTRO ROSENDO HERRERA HUERTA

SEFIPLAN
Subdirección de Contrataciones
Gubernamentales, Administración

de Riesgos y Activos

Av. Xalapa N°301, Col. Unidad del Bosque, C.P. 91017, Xalapa VZ T. 01 228 842 1400 VERACRUZ.gob.mx/finanzas/